

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

26475 ALMANSA

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Almansa.

En este órgano judicial se tramita extravío, sustracción, letra de cambio, pagaré, con el número 0000610/2011, seguido a instancias de D. Pedro Carrión Navarro, con DNI n.º 5.147.988, vecino de Albacete, calle Virgen de la Misericordia, 6, representado por la Procuradora de los Tribunales D.ª Ana María Medina Valles, contra Isabel Ibáñez Lozano, Joaquín Cuenca Ibáñez, Juan Antonio Cuenca Ibáñez y Elisa Isabel Cuenca Ibañez, todos ellos vecinos de la localidad de Almansa, en la calle Alicante, 44, en los que, por resolución de fecha 26/04/12 se ha acordado:

Que se publique por el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación, el presente edicto, del siguiente tenor literal:

"Lugar de libramiento: Almansa.

Importe: 6.000.000 de pesetas (correspondería actualmente a 36.060,73 euros.

Fecha de libramiento: 5 de agosto de 1994.

Vencimiento: 25 de noviembre de 1994.

Domicilio de pago: Caja Castilla-La Mancha, Virgen de Belén, 8. Número de cuenta 101529.0.

Nombre y domicilio del librado: Doña Isabel Ibáñez Lozano, don Joaquín, don Juan Antonio y doña Elisa Isabel Cuenca Ibáñez. Almansa, calle Alicante, 44.

Librador: Pedro Carrión Navarro.

Dicha letra fue aceptada en el mismo día de su libramiento por todos los librados indicados anteriormente."

Almansa, 23 de junio de 2015.- El/la Secretario/a judicial.

ID: A150038055-1